

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

PROMOVER LA REPOSICIÓN DE TODO EL MATERIAL RODANTE DE ANCHO MÉTRICO, RENOVAR Y MODERNIZAR LAS INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [10L/4300-0328]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 14 de febrero de 2022, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0328, relativa a promover la reposición de todo el material rodante de ancho métrico, renovar y modernizar las infraestructuras ferroviarias y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 296, correspondiente al día 25 de enero de 2022.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de febrero de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0328]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de la Nación a:

1. Promover de forma inmediata la reposición de todo el material rodante de ancho métrico en el núcleo de Cantabria.
2. Llevar a cabo las obras necesarias para renovar y modernizar las infraestructuras ferroviarias del núcleo de cercanías y media distancia de Cantabria, incluyendo en ellas la electrificación de los tramos no electrificados hasta ahora.
3. Garantizar el mantenimiento, como mínimo, de las frecuencias previas al estallido de la pandemia de COVID-19 en marzo del año 2020.
4. Frenar la implantación del sistema ASFA 4.1. hasta que la infraestructura esté adaptada al mismo o se desarrolle otro sistema de seguridad compatible con sus actuales características.
5. Mejorar la integración urbana y la seguridad de las infraestructuras ferroviarias en Cantabria, con especial atención a la supresión de los pasos a nivel.
6. Hacer un estudio sobre la accesibilidad de las estaciones de Cantabria, implantando cuantas mejoras fueran necesarias para garantizar las condiciones de accesibilidad a todos los usuarios y la supresión de las barreras arquitectónicas existentes.
7. Mejorar los sistemas de información a viajeros en las estaciones, prestando especial atención a las necesidades de los usuarios con discapacidades de cualquier tipo.
8. Reformar los talleres de reparación de ferrocarril de Santander y dotarles de los medios técnicos y humanos necesarios para el correcto mantenimiento mecánico del material rodante."